



TRABAJO FINAL

El trabajo final consistirá en la formulación de un problema inherente a la educación musical, acompañado de la pertinente justificación de su relevancia social y pedagógica y su análisis.

La aprobación de este trabajo será requisito para poder presentarse a rendir el examen final de la asignatura. **Dicha aprobación deberá constatarse por la cátedra 15 días antes de la fecha del examen. (Llevarlo al comienzo antes de los objetivos)**

OBJETIVOS

Generales:

- Definir y analizar problemáticas del campo de la Educación Musical y de la práctica profesional del Educador Musical en contextos socio-culturales diversos.
- Identificar y relacionar los núcleos teóricos que permitan el análisis de categorías para la discusión y reflexión de los problemas relevados.

Específicos:

- Analizar situaciones educativas que permitan delimitar y reflexionar sobre problemáticas de la Educación Musical en diversos contextos.
- Identificar y relacionar los núcleos teóricos conceptuales que se desprenden de la propuesta de contenidos de la Cátedra, con las problemáticas relevadas a fin de profundizar el análisis de las mismas.
- Problematicar situaciones educativas en diversos contextos (Instituciones educativas, Centros comunitarios, barriales u otros) a fin de reconocer condiciones que producen problemas de análisis e intervención en la práctica profesional del educador musical.
- Reflexionar críticamente acerca de los diferentes modelos de intervención de los educadores musicales.



- o Elaborar un informe final que propicie la articulación de la propuesta teórica de la materia, las indagaciones realizadas y los intercambios originados en la comisión de trabajos prácticos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Para la concreción de las actividades involucradas en el trabajo, los alumnos conformarán grupos de no más de 4 alumnos, cada grupo delimitará el campo a indagar (institución escolar, nivel, centro comunitario, etc.).

Acerca del Trabajo Final

¿CÓMO PODEMOS FORMULAR EL PROBLEMA?

- Escribir brevemente lo que sabemos a priori sobre el problema, aportando ideas, datos y ejemplos que den cuenta de su existencia. Lo que sabemos del problema puede proceder de nuestra experiencia directa y/o de nuestros conocimientos teóricos sobre el tema.
- Dar algunas razones o causas que justifican cierto problema relevado y argumentar por qué, a nuestro juicio constituye un problema. Cual es su magnitud, sujetos afectados, contexto en que se produce, relevancia del mismo, etc.
- Presentar algunas ideas previas o hipótesis, que ayuden a comprender el problema, sus causas y relaciones con otras situaciones problemáticas.
- Enmarcar en autor/es que desarrollen el problema y sintetizar sus planteos.
- Escribir que es lo que desconocemos del problema y que motivaría la necesidad de profundizar su estudio. Esta parte puede tomar la forma de preguntas, punteo de aspectos desconocidos, dudas, etc.

A través del planteo y abordaje de la problemática en el trabajo, el grupo deberá dar cuenta del conocimiento de los contenidos programáticos.



¿CÓMO ABORDAMOS LAS CONCLUSIONES

- Analizar e interpretar la situación/problema planteado en relación a los contenidos abordados y el material bibliográfico seleccionado.
- Expresar la propia postura sobre determinadas problemáticas.
- Elaborar un texto breve conservando la información relevada según una determinada intención y apreciación personal

¿CÓMO DEBEMOS ESTRUCTURAR EL INFORME DEL TRABAJO FINAL?

Pautas para la entrega del Trabajo final:

CARÁTULA:

- Título del trabajo.
- Integrantes del grupo.
- Cátedra
- Fecha de presentación

CUERPO DEL TRABAJO

- Formulación del problema.
- Justificación de la relevancia social y pedagógica del problema.
- Breve análisis del problema planteado, el mismo puede estar acompañado de un Esquema o red conceptual.
- Conclusiones
- Bibliografía consultada.
- El total de la presentación del trabajo no deberá exceder las 10 páginas, hoja tamaño A4 letra Arial 12, interlineado doble.

ANEXOS

- Encuestas, registros de observaciones, documentos, etc.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Claridad en la exposición del problema seleccionado.
- Capacidad para definir y acotar el problema objeto de interés
- Capacidad para relacionar el problema escogido con los temas del programa y con otros problemas sociales y culturales actuales.
- Relevancia y pertinencia de la bibliografía citada.
- Presentación en tiempo y forma del informe final.

(Recordar que el trabajo deberá estar aprobado 15 días previos a la fecha del examen)